



















































































### ANEXO III

Propuesta de calendario electoral con las fechas estimadas de inicio y terminación del proceso electoral **PARA LA ELECCION DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA, COMISIÓN DELEGADA Y PRESIDENCIA 2020.**

**PUBLICACION DE CONVOCATORIA EN DOS PERIODICOS DEPORTIVOS DE AMBITO Y DIFUSION NACIONAL.**

**INICIO 14 DE NOVIEMBRE 2020**

**FINALIZACION 05 DE FEBRERO 2021**

NOTAS.

1º. Todas las reclamaciones y presentación de candidaturas que se hayan de presentar en el transcurso del período electoral tendrán como hora máxima de presentación y recepción de la RFET las 15 horas – HORARIO DE OFICINA – para la presentación de escritos físicamente en la sede de la RFET - del último día señalado en el calendario electoral.

2º. En el caso de la presentación telemática, remitiendo un correo [elecciones@fetaekwondo.net](mailto:elecciones@fetaekwondo.net) - con la identificación del solicitante y el escrito, modelo o recurso que se presente. Para una mayor eficacia en la resolución de los recursos se recomienda que se presenten antes de las 15:00 horas. Preferiblemente se realizará esta presentación para una mayor seguridad del interesado aún más con la situación de “nueva normalidad” tras la pandemia del Covid – 19

3º Serán admitidas todas las reclamaciones que se reciban por correo electrónico, en este caso será necesario firma autorizada.

4º El número de días se verá incrementado en función de los festivos y días inhábiles del calendario, conforme se determina en el BOE.